

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 313**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2022**

**Extracto:**

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL DESEMPEÑO  
Y LOGROS DEPORTIVO DEL JOVEN ENTRENADOR DE  
FÚTBOL DE SALÓN FUEGUINO DAMIAN BARRIA  
RECONOCIDO A NIVEL NACIONAL Y PROVINCIAL.**

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_

Girado a la Comisión Nº: \_\_\_\_\_

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FORJA

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
14 JUN 2022	
MESA DE ENTRADA	
N° 313	Hs. 1150
FIRMA: <i>[Handwritten Signature]</i>	



Ushuaia, 14 de Junio 2022.-

NOTA N° 199/22

LETRA: BLOQUE FORJA

## FUNDAMENTOS

### Sra. Presidente:

Damián Barria, es un joven deportista, ex jugador, actual entrenador de Fútbol de Salón fueguino, Coordinador Deportivo y reconocido personaje del Sportivo Río Grande, quien ya piso suelo europeo.

Con raíces formadas en Tierra del Fuego, el joven Coordinador de las inferiores del club, fue uno de los afortunados en llevar el Fútbol de Salón fueguino al Viejo Continente.

Su experiencia Europea abonó su trayectoria profesional con otra mentalidad que enriqueció el deporte fueguino.

En su etapa como jugador, Damián fue llamado “El Hijo del Viento”, por sus habilidades, pero actualmente se dedica a la formación de jugadores y es coordinador deportivo, sumando gente y pasión al deporte del futsal fueguino, haciendo un muy buen trabajo, alcanzando podios con la selección de Río Grande, como a nivel nacional en la Confederación Argentina de Fútbol de Salón.

Por todo ello, me permito solicitar el acompañamiento los Sres. Legisladores para aprobar la presente Resolución de Interés que pretende reconocer el desempeño y logros deportivos del joven entrenador fueguino de futsal, Damián Barria.

*[Handwritten Signature]*  
Emmanuel TRÉNTINO MÁRTIRE  
Legislador Provincial  
Bloque F.O.R.J.A.



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FORJA

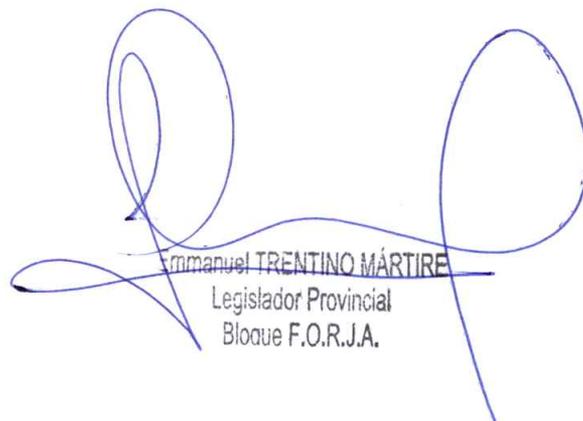


**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º.** – Declarar de Interés legislativo el desempeño y logros deportivo del joven entrenador de futbol de salón fueguino Damián Barria reconocido a nivel provincial, nacional e internacional.-

**Artículo 2º.** – Regístrese, Comuníquese y archívese.-



Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE  
Legislador Provincial  
Bloque F.O.R.J.A.